

En cumplimiento del literal k) del artículo 17 de la Ley 1581 de 2012, el cual regula los deberes que asisten a los responsables del tratamiento de datos personales y el Decreto 1377 de 2013, en lo que se refiere exclusivamente a las bases de datos, archivos e información que contenga datos personales susceptibles de tratamiento; se adopta el presente Manual Interno de Política y Procedimiento para la Protección y Tratamiento de Datos Personales, el cual busca garantizar el cumplimiento de la Ley, en especial en lo que respecta al trámite de consultas y reclamos.

Datos de contacto del Responsable o Encargado del Dato – Área Legal de
COMERCIALIZADORA INFINITA PROSPERIDAD MINERA S.A.S.

COMERCIALIZADORA INFINITA PROSPERIDAD MINERA S.A.S. como responsable y encargado del dato es, una compañía con domicilio principal en la ciudad de Medellín, la cual constituyó actualmente por medio de escritura pública número 585, del día 11 de abril de 2023, otorgada ante la Notaría Novena de Medellín, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín el 26 de abril de 2023, ubicada en la Carrera 25 A No. 1-31, oficina 1511, Edificio Parque Empresarial, barrio El Poblado. Para efectos de esta Política, podrán contactarnos al siguiente correo electrónico: info@ciinfinita.com; o al número de teléfono (604) 6041948 (en adelante "INFINITA").

INFINITA gestiona y almacena la información personal, que utiliza exclusivamente para el cumplimiento de los objetivos corporativos, de acuerdo a sus políticas de Responsabilidad Social, Recursos Humanos, Compras y Contratación, entre otras.

Así las cosas, el objetivo del presente documento es proteger el derecho fundamental y constitucional al Habeas Data, el cual busca resguardar el poder de decisión y control que tienen los ciudadanos sobre la información que les concierne.

NORMATIVIDAD APLICABLE

Artículo 15 y 20 de la Constitución Política, Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Esta política aplica para el tratamiento de los datos de carácter personal que recoja y maneje AGD que se encuentren contenidas en las Bases de Datos que maneja INFINITA y que serán registradas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 1581 de 2015 y el Decreto 1377 de 2013.

OBJETO

Por medio del presente manual se busca garantizar el derecho constitucional que tienen todas las personas para conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en las bases de datos o archivos de INFINITA, así las cosas, damos cumplimiento a lo previsto en el literal k) del artículo 17 de la Ley 1581 de 2012, que regula los deberes que asisten a los responsables del tratamiento de datos personales, dentro de los cuales se encuentra el de adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos.

ALCANCE

Estas políticas son aplicables para INFINITA y recaen sobre las siguientes bases de datos:

Bases de Datos de Proveedores, Contratistas y sus empleados.

Bases de Datos de postulantes para el proceso de contratación de personal.

Bases de Datos de Empleados.

Bases de Datos de la comunidad de las áreas de influencia del proyecto minero de INFINITA.

Otras.

➤ PERIODO DE VIGENCIA DE LAS BASES DE DATOS

Las Bases de Datos de INFINITA tendrán un periodo de vigencia que corresponda a la finalidad para el cual se autorizó su tratamiento o en su defecto la duración del objeto social de INFINITA.

➤ DEFINICIONES

a) Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales;

b) Aviso de privacidad: Documento físico, electrónico o en cualquier otro formato generado por el Responsable que se pone a disposición del Titular para el tratamiento de sus datos personales. En el Aviso de Privacidad se comunica al Titular la información relativa a la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del tratamiento que se pretende dar a los datos personales;

c) Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento;

d) Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables;

e) Datos sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos;

f) Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento;

g) Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos;

h) Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento;

i) Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

➤ PRINCIPIOS

En el desarrollo, interpretación y aplicación del presente manual, se aplicarán, de manera armónica e integral, los siguientes principios:

a) Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos: El Tratamiento a que se refiere el presente manual es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en ley

colombiana y en las demás disposiciones que la desarrollen

b) Principio de finalidad: El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular;

c) Principio de libertad: El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento;

d) Principio de veracidad o calidad: La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error;

e) Principio de transparencia: En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del Responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, para el presente manual INFINITA, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan;

f) Principio de acceso y circulación restringida: El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la ley y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la presente ley;

Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la presente ley;

g) Principio de seguridad: La información sujeta a Tratamiento por el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento a que se refiere el presente manual, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;

h) Principio de confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la presente ley y en los términos de la misma.

➤ AUTORIZACIÓN.

La recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de datos personales por parte de INFINITA requiere del consentimiento libre, previo, expreso e informado del titular de los mismos.

INFINITA en su condición de responsable del tratamiento de datos personales, dispondrá de los mecanismos necesarios para obtener la autorización de los titulares garantizando en todo caso que sea posible verificar el otorgamiento de dicha autorización. (Ver Anexo1)

➤ FORMA Y MECANISMOS PARA OTORGAR LA AUTORIZACIÓN

La autorización contenida en un documento físico o en cualquier otro formato que permita garantizar su posterior consulta, podrá constar de manera escrita o con el uso de cualquier medio que permita obtener una copia y mecanizada, que no se base de datos. La autorización será otorgada por INFINITA y será presentada antes del 15B1 de 2012.

El presente manual se adiciona como Anexo 1, el modelo de Autorización para el tratamiento de datos personales de titular previo al tratamiento de los datos personales, conforme con lo establecido Ley 1581 de 2012.

AVISO DE PRIVACIDAD

El Aviso es expresado es el documento físico o en cualquier otro formato, que es puesto a disposición del Titular para la tramitación de sus datos personales. A través este documento se informa al Titular la información relativa a la existencia las políticas tratamientos de información que le serán aplicables, la forma acceder a las mismas y las características del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

CONTENIDO MÍNIMO DEL AVISO DE PRIVACIDAD.

El Aviso De Privacidad, como mínimo, deberá contener la siguiente información:

- A. La identidad, domicilio y datos de contacto del Responsable del Tratamiento.
- B. El tipo tratamiento al cual serán sometidos los datos y finalidad del mismo.
- C. Los mecanismos generales dispuestos por el programa para Titular conozca la Política De Tratamiento

La información y los parámetros sustantivos que son INFINITA pueden en todos los casos debe informar al titular cómo acceder o consultar la política tratamientos protección ZURICH.

Los datos personales proporcionados a INFINITA serán recolectados, almacenados usados analizados circulados actualizados reportados para las siguientes finalidades: (i) como elemento análisis para establecer mantener una relación contractual comercial requerida pequeña naturaleza; (ii) conforme establecer análisis patrones uso satisfacción clientes calidad productos servicios realizadas por aliadas comerciales compartida circulada usada

- 4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y en el Decreto 1377 de 2013, una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el Responsable del Tratamiento.
- 5. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- 6. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

PROCEDIMIENTO PARA CONOCER, RECTIFICAR Y SUPRIMIR INFORMACIÓN Y/O REVOCAR AUTORIZACIONES

Los titulares de la información podrán ejercer los derechos a conocer, actualizar, rectificar, revocar la autorización mediante el envío de una comunicación a la dirección y al área indicada en la presente Política.

Esta comunicación deberá contener como mínimo lo siguiente:

1. El nombre, domicilio del titular y medio de contacto para recibir la respuesta como teléfono, correo electrónico, dirección de residencia.
2. Los documentos que acrediten la identidad o la representación de su representado.
3. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales el titular busca ejercer alguno de los derechos.
4. En caso dado, otros elementos o documentos que faciliten la localización de los datos personales.

Una vez recibida la comunicación por parte de INFINITA, se procederá a dar respuesta dentro de los términos establecidos en la regulación aplicable.

OBLIGACIONES DE AGD COMO RESPONSABLE Y ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

1. Garantizar al Titular, en todo el tiempo, el pleno y efectivo ejercicio de sus derechos.
2. Solicitar y conservar copia de la respectiva autorización otorgado por el Titular.
3. Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la Autorización otorgada.
4. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
5. Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
6. Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada se mantenga actualizada.
7. Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.
8. Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en el presente Manual.
9. Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular
10. Tramitar las consultas, reclamos y solicitudes formulados en los términos señalados en la Ley o en el presente Manual.
11. Adoptar un Manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la Ley 1582 de 2012 y en especial, para la atención de consultas, reclamos y solicitudes.
12. Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la solicitud y no haya finalizado el trámite respectivo.
13. Informar a solicitud del Titular, sobre el uso dado a sus datos.
14. Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
15. Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

MODIFICACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Cualquier cambio sustancial en las políticas de tratamiento, se comunicará de forma oportuna a los titulares de los datos a través de los medios habituales de contacto.

Anexo 1

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Por medio del presente documento, declaro que he sido informado:

I. Que COMERCIALIZADORA INFINITA PROSPERIDAD MINERA S.A.S en adelante "INFINITA", como responsable del tratamiento de los datos personales, ha puesto a mi disposición la línea telefónica (604) 6041948, el correo electrónico info@ciinfinita.com; y nuestras oficinas en Medellín, disponibles de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m. para la atención de requerimientos relacionados con el tratamiento de mis datos personales y el ejercicio de los derechos mencionados en esta autorización.

II. Que esta autorización permitirá a INFINITA recolectar, usar y tratar los datos personales conforme al Manual de Política y Procedimiento para la Protección y Tratamiento de Datos Personales de INFINITA.

III. Que la presente autorización se otorga para los Datos Personales que se traten en el futuro y para los Datos Personales que hubieran sido tratados por INFINITA en el pasado, situación que se entiende ratificada por medio del presente documento.

IV. Que INFINITA me ha informado que es de carácter facultativo responder a preguntas que se traten de Datos Sensibles o sobre menores de edad.

V. Declaro y acepto que INFINITA, en cumplimiento de lo establecido en la normativa de protección de datos personales, particularmente, de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, me ha informado sobre mis derechos como titular de los Datos Personales, a saber:

- Conocer, actualizar y rectificar los Datos Personales frente a los responsables del Tratamiento o encargados del Tratamiento.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente esté exceptuado por la ley, como requisito para el Tratamiento.
- Ser informado, por el responsable del Tratamiento o el encargado del Tratamiento, cuando así se lo solicite, sobre el uso que le ha dado a los Datos Personales.
- Presentar ante la autoridad competente quejas por infracciones a la normativa de protección de datos.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, previa verificación por parte de la autoridad competente.
- Acceder gratuitamente a los Datos Personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
- Los demás derechos consagrados en el Manual de Política y Procedimiento para la Protección y Tratamiento de Datos Personales de INFINITA Teniendo en cuenta lo

anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INFINITA para tratar mis datos personales de acuerdo con el Manual de Política y Procedimiento para la Protección y Tratamiento de Datos Personales de INFINITA y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para los fines legales contractuales, comerciales, descritos en tal manual. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

- Se firma en _____, el _____ de _____ de 2015.
- Firma:
- Nombre:
- Identificación:

Anexo 2

AVISO DE PRIVACIDAD - PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

COMERCIALIZADORA INFINITA PROSPERIDAD MINERA - en adelante "INFINITA", en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y el Manual Interno de Protección y Tratamiento de Datos Personales, le informa que los datos personales que Usted suministre en virtud de la relación que se desarrolle con INFINITA, serán tratados y manejados mediante el uso y mantenimiento de medidas de seguridad técnicas, físicas y administrativas.

Los datos registrados en nuestras bases de datos son, entre otros: nombres, dirección, teléfonos y correos electrónicos, los cuales son recolectados, almacenados, usados, analizados, circulados, actualizados y reportados para las siguientes finalidades: (i) como elemento de análisis para establecer y mantener una relación contractual o comercial, cualquiera que sea su naturaleza, (ii) como elemento de análisis para dar respuesta a las consultas, peticiones, quejas y reclamos (iii) para que la información sea compartida, circulada y usada por INFINITA para cualquiera de los fines aquí previstos, (vi) para el adelantamiento de cualquier trámite ante una autoridad pública o una persona o entidad privada, respecto del cual la información resulte pertinente. En todo caso en cualquier momento el titular de la información podrá revocar su consentimiento y ejercer su derecho a la supresión de datos personales consagrado en la Ley 1581 de 2012.

Si Usted desea consultar información o solicitar la supresión de sus datos personales de nuestras bases de datos, agradecemos se comunique dentro de los 30 días siguientes a la publicación del presente aviso al teléfono (604) 6041948, al correo electrónico info@ciinfinita.com o enviar la solicitud a la dirección Carrera 25ª # 1-31 oficina 1511. Si decide no hacerlo, vencido el referido plazo, consideraremos autorizado el tratamiento de sus datos personales. Lo anterior, sin perjuicio del derecho que asiste al titular de información en cualquier tiempo de consultar, conocer, actualizar sus datos personales, o solicitar su supresión o rectificación.

Para más información por favor solicite y consulte el Manual de Política y Procedimiento para la Protección y Tratamiento de Datos Personales de INFINITA, el cual podrá solicitar en cualquiera de las direcciones o teléfono



MANUAL INTERNO DE POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO
PARA LA PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS
PERSONALES